

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

15534 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 29 de marzo de 2019, sobre Revocación de competencias en la Directora y delegación en el Presidente.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, en su sesión de fecha 29 de marzo de 2019, acordó adoptar la siguiente Resolución:

- Revocar la delegación de la Directora, efectuada en el Apartado B), Punto 9, de la Delegación de competencias acordada por el Consejo de fecha 30 de mayo de 2014, relativa al personal de fuera de convenio colectivo o personal de dirección.

- Delegar en el Presidente las cuestiones relativas a selección, contratación, concursos, ascensos y ceses que afecten al personal de fuera de convenio o personal de dirección, previa convocatoria de pruebas selectivas conforme a la normativa vigente.

Dicho acuerdo se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Secretaria General y será de aplicación desde la fecha de aprobación por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo.

Vigo, 2 de abril de 2019.- El Presidente.-El Secretario, Enrique César López Veiga y Jose Ramón Costas Alonso.

ID: A190018424-1